

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 30 del 2018

Gansterismo en regulación de mezcal

En la antesala de la renovación de la Mesa Directiva de la denominación de origen del mezcal, vía el Congreso Regulador, el presidente de éste, Hipócrates Nolasco, fue amenazado de muerte bajo la advertencia de no oponerse a la imposición de Carlos Guzmán Gardeozabal como relevo, es decir, olvidar reelegirse.

Existe la grabación de una conversación de Raymundo Chagoya Villanueva, quien afirma tener el apoyo del gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, a quien califica de “amigo y brother”, quien según ello le habría dado carta abierta para actuar, “siempre y cuando no se vaya a provocar otro Nochixtlán”. El personaje es el coordinador de campaña de Carlos Guzmán Gardeazabal.

Se refiere a la represión de maestros por fuerzas policiacas, con saldo de siete muertos y 280 heridos, cuya responsabilidad aún no ha sido determinada. “Temo por vida, dice el amenazado, pero voy a seguir adelante por los mezcaleros de México”.

El jueves previo a la asamblea se clausuraron las instalaciones del Consejo Regulador del Mezcal para evitar la celebración de este encuentro. Hipócrates Nolasco recibió la solidaridad de la Asociación Nacional de la Industria de Bebidas Alcohólicas y Conexas. Al parecer, la mañana de la discordia es una actualización de la regulación específica de la denominación de origen (“Bebidas alcohólicas-mezcal-especializaciones), en la que se reconoce a los mezcales fabricados por pequeños y medianos productores, adjudicándoles a sus productos etiquetas de “artesanales” y “ancestrales”.

El escenario irritó a los grandes productores, quienes por décadas compran los destilados de éstos para envasarlos, naturalmente con su propia marca. El grupo opositor, en paralelo, tiene la intención de apoderarse del Consejo Regulador de la Calidad del Mezcal para constituir, en contubernio con funcionarios de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, un organismo calificador.

La intención sería calificar la Norma Oficial del Mezcal, así como la de “Bebidas alcohólicas, denominaciones, especificaciones físico químico, información comercial y métodos de prueba”, aplicable esta última a todas las bebidas alcohólicas genéricas, en franca violación a las prácticas mundialmente aceptadas. Negocio, pues, por encima de los riesgos sanitarios o la denominación de origen.

La asamblea se iba a llevar a cabo en la sede del Consejos, ubicada en San Juan del Río, Oaxaca. En el audio, en que sostiene una conversación con un personaje desconocido al que le garantiza los 50 mil pesos que le había pedido, Chagoya se ostenta como amigo y “brother” del gobernador Murat, advirtiéndole tener el dinero para impedir la reelección de Hipócrates Nolasco. Después, dice textualmente el audio, “nos va a salir más caro pararlo. Le invierto ahorita 500 y es más barato que dentro de tres años”. Al referirse a Murat, señala que “ese guey sabe que soy su brother, sabe que con Chagoya cuenta”. Gansterismo puro

Balance general. Pese a la insistencia de los reporteros, el presidente honorario de Citibanamex, Roberto Hernández, se negó a responder a las acusaciones del candidato de Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, de que es uno de los que financian la guerra sucia en su contra. El martes pasado señalábamos en este espacio que desde el Consejo Mexicano de Negocios que encabeza Claudio X. González, al que acuden 53 de los empresarios más poderosos del país, se había lanzado la consigna de buscar alternativas para detener al tabasqueño. En el marco está un video en el que Mexicanos Primero, encabezado por el hijo del presidente de Kimberly Clark, presenta a cinco niños parecidos a los candidatos presidenciales, según ello para defender la reforma educativa.

En la lista está la carta dirigida por el director general de Aeroméxico, Andrés Conesa, al personal de la empresa, exhortándolo a “razonar” su voto. En paralelo, se repite prácticamente a la letra la campaña de 2006, en la que se plantea imponer miedo a la población. Otra vez la similitud de AMLO con el fallecido ex presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y demás. Los spots, bajo la pauta del PRI, los autorizó el Instituto Nacional Electoral a título de “respeto a la libertad de expresión”. El dilema plantea Miedo o Meade. Por lo pronto, López Obrador canceló su participación en la asamblea anual de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), que encabeza Manuel Escobedo.

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 27 del 2018

Batean al 2023 caso Lozoya

Por acuerdo de la Comisión de Transparencia de Petróleos Mexicanos, cualquier información sobre el caso Odebrecht que apunte hacia el ex director de la empresa productiva de Estado, Emilio Lozoya, queda reservada cinco años, es decir hasta 2023. Lo curioso del caso es que el acuerdo lo firmaron los suplentes del presidente y de los vocales del órgano. Estamos hablando de Enrique Román Chávez, Federico Mantilla Armida y Verónica Magaña Ojeda. El acuerdo, fue clasificado como 5. 4. 0. 18; habla de reserva total.

La maniobra era corroborar o descartar una declaración ante autoridades judiciales de Brasil del que fuera director general de la constructora en México, Luis Alberto de Meneses Weyll, en el sentido de que había visitado a Lozoya en sus oficinas de Marina Nacional los primeros días de ese año, lo que podía ser fácilmente

corroborable. El caso es que la respuesta de la empresa apuntaba a haber localizado la información... pero no podía entregarla.

La exposición de motivos aludía a que ésta forma parte de la investigación que lleva la Procuraduría General de la República. Según ello de proporcionarse los datos se causaría un serio perjuicio al cauce de las investigaciones realizadas por el Ministerio Público. Lo cierto es que la solicitud de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad se planteó desde diciembre de 2016, justo cuando se conoció en México la declaración del ex funcionario de Odebrecht.

La declaración completa hablaba de que le había garantizado al funcionario de Pemex que la empresa haría propuestas competitivas para obtener contratos y que en caso de tener éxito, Lozoya sería retribuido. Hace unos días se dio a conocer que Pemex había reservado tres años la información sobre uno de los contratos otorgados a Odebrecht para trabajos de reconfiguración en la refinería de Tula.

La semana pasada, al fragor de la noticia de nuevas inhabilitaciones contra la empresa o sus funcionarios, Odebrecht publicó un desplegado en el que criticaba el procedimiento y acusaba a la dependencia de poner oídos sordos a sus ofertas de colaboración. En el debate de candidatos a la Presidencia de la República, la semana pasada, el de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, había reiterado que parte de los sobornos se habrían canalizado a la campaña presidencial de 2012. Otro abonito a la suspicacia.

Consumatum est. Aprobada por mayoría del Senado la negociación para dar pauta al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico con algunas recomendaciones, la esperanza de los productores de textiles, zapatos, vestido y acero es que estos se cumplan. Uno de ellos habla de instalar oficinas en Vietnam y Malasia para verificar la regla de origen de los productos que entran a México, ante la posibilidad de que se triangulen desde China. De hecho, el planteamiento habla de un convenio de colaboración recíproca entre la Administración de Aduanas en México y la de Vietnam.

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 26 del 2018

Otro Pemex en Yucatán

Combatida ferozmente por los tecnócratas, la calidad de Petróleos Mexicanos como monopolio tolerado por la Constitución, ahora resulta que en la magia de la reforma energética se está prohijando otro en materia de combustibles en Yucatán... sólo que privado y extranjero. Designada la empresa holandesa Trafigura como comercializadora del Estado Mexicano, en el caso de la península resulta también la operadora de la infraestructura de almacenamiento y transporte de la región.

La compañía firmó el 23 de julio de 2014, es decir un mes antes de que se aprobaran las leyes secundarias de la reforma energética, un contrato con Pemex y la firma Hidrobenz, que opera las gasolineras Hidrosina, de los hermanos William y Paul

Karam, para construir dos terminales de almacenamiento y dos ductos para la importación de petrolíferos hacia la península de Yucatán. El director de Pemex, en aquel entonces, era Emilio Lozoya. A quien le importó poco que el marco jurídico no autorizaba en ese momento contratar instalaciones con status de privadas.

La figura con que se intentó cubrir la evidente ilegalidad era “Proyecto Productivo Desarrollado por Terceros”. El documento lo firmó el entonces director general de Pemex Refinación, Miguel Tame Domínguez. La información de cara a la opinión pública, se reservó por 12 años. Uno de los ductos tenía una longitud aproximada de 350 kilómetros, y correría de Puerto Progreso a una terminal de almacenamiento cercana al aeropuerto de Cancún: otro, éste de 250 kilómetros, correría del mismo lugar hasta una terminal que al momento de la firma del contrato estaba por definirse.

El proveedor del servicio de la construcción resultó la brasileña Odebrecht, que entonces era dirigida por Luis Weyll, el mismo que señaló a Lozoya como receptor de los sobornos de 10.5 millones de dólares otorgados por la empresa. El modelo de negocios apuntaba a que Pemex, vía su subsidiaria PMI Comercio Internacional, administraría los productos petrolíferos mediante sus diversas terminales. El negocio para Trafigura e Hldrobenz se constreñía al pago de la logística y transportación de los productos. El último eslabón era Pemex, como comercializadora.

En ese momento la composición accionaria dl consorcio era de 35% para Trafigura y otro tanto para Hidrobenz, en tanto PMI Comercio Internacional tendría el 30% restante. La operación se sustentaría en una holding que controlaría 100% del capital. Sin embargo, bajo el nuevo escenario, el negocio se quedó íntegro para los privados al autorizar la Comisión Nacional de Hidrocarburos a Trafigura como comercializadora. La firma, naturalmente, tendría el control y, colocada en escena la liberación de precios, la posibilidad de fijarlo a su albedrío. La compañía la representa Katia Marion Eschenbach Caloca, egresada del ITAM, quien firmó el contrato con Pemex al lado de William Karam Kassab- De monopolio público a privado.

Objetan reforma. El secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, Julián Saldaña Morán, está solicitando congelar en el Senado la iniciativa de justicia laboral planteada por los senadores priistas Tereso Medina e Isaías González. Como usted sabe, en la propuesta se colaron algunos artículos que le abren de par en par la puerta al outsourcing o tercería, es decir el que las empresas subcontraten personal para determinadas actividades, lo que le colocó un nuevo obstáculo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte por la oposición de sindicatos y legisladores demócratas. Sin embargo, la propuesta de Saldaña apunta no sólo a no irritar a la contraparte estadounidense, sino a los propios trabajadores a quienes se afectarían derechos laborales de primer orden.

¿Qué ganamos con el crecimiento de EU?

Muchos analistas le hicieron el feo al crecimiento de 2.3% de la economía de Estados Unidos durante el primer trimestre del año, porque el número impresiona menos que 2.9% del último trimestre del año pasado. Más allá de que ésta es una primera lectura que eventualmente se puede modificar en las revisiones posteriores, la realidad es que un aumento de este nivel deja ver un robusto comportamiento del motor económico estadounidense.

El gasto de los consumidores se moderó durante los primeros tres meses del año hasta un modesto 1.1%, que contrasta notablemente con 4% del último tramo trimestral del año pasado. Y si bien dos tercios de la economía estadounidense se sostienen por el consumo interno, la realidad es que esta pausa en el gasto no debe ser sino una buena noticia si nos enfocamos en las consecuencias que podría tener para una economía como la mexicana que se mostraran signos de calentamiento en el gasto.

No hay signos de problemas en el desempeño económico que pudieran hablar de algún bache en esta fase expansionista del ciclo económico estadounidense. Al contrario, el empleo está en niveles plenos. Las solicitudes de ayuda por desempleo acaban de tomarse una fotografía en su último reporte con el nivel más bajo en prácticamente 50 años. Los niveles de ingreso, la construcción y venta de casas, hasta el sector automotriz con todo y altibajos muestran una economía que crece. Los beneficios fiscales de la reforma tributaria reciente han fluido con alguna lentitud y eso también influye en las decisiones de compra de los consumidores.

Puede ser que los exportadores mexicanos puedan gozar de algunas de las mieles de este ciclo estadounidense, pero la mayoría vemos con recelo y lejanía este momento virtuoso de ese país. Pero lo que sí debemos tener en la mira es que este crecimiento no sobrecaliente la economía y presione la inflación. Porque es un hecho que de la medicina amarga de corregir las presiones inflacionarias con incrementos en las tasas de interés no nos libramos en México.

El aumento en el rendimiento del bono del Tesoro de Estados Unidos a 10 años ha sido sistemático y atrae muchos capitales que quieren apartar su lugar para la cascada de incrementos en el resto de las tasas de interés. Así que a México se le nota más la presión financiera por este hecho, ahí está el tipo de cambio, que el crecimiento del que ahora goza Estados Unidos. Claro que este marco de una racha positiva en el ciclo económico es un buen entorno para que ocurran otras cosas colaterales positivas para México.

Por ejemplo, con niveles de pleno empleo y crecimiento del bienestar, hay menos presiones sociales en ese país para eliminar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Y con mayor disponibilidad de recursos y aumento en la oferta de empleo hay un fenómeno de hacerse de la vista gorda con la inmigración ilegal

latina que llega a realizar trabajos que otros grupos étnicos desprecian. En resumen, es más llevadero lidiar con Donald Trump con una economía en crecimiento que una que muestre signos de debilidad.

VIERNES 27:

JUEVES 26:

MIÉRCOLES 25:

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 25 del 2018

Largas del SAT a resolución judicial

Conminado el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa a reponer el fallo de una licitación para instrumentar un Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera fijando como fecha límite el 22 de mayo, el organismo está intentando largas para dejar la papa caliente a la próxima administración. Lanzada la convocatoria hace tres años, el contrato de la discordia, que integraba en uno de los cuatro servicios de inspección en las aduanas del país, éste se le entregó hace dos a la empresa SixSigma Networks México e IBM de México.

El monto era de 8 mil 500 millones de pesos. Impugnado el proceso por la empresa Integradora de Tecnologías del Grupo Altavista, el Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa resolvió que el procedimiento había sido torcido, es decir se le asignaron erróneamente puntos a la baja a la firma denunciante. Bajo el recuento, Integradora de Tecnologías resultaba ganadora.

Lo curioso del caso es que ante la evidencia de que se habían incumplido, además, puntos específicos de las bases de licitación, el 23 de septiembre del 2011 la sexta sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa había decretado la reposición del fallo, a cuyo marco el administrador Central de Recursos Materiales del SAT volvió a ratificar a SixSigma Networks México como ganadora. Ante ello la Integradora de Tecnologías presentó una solicitud de amparo que en principio le negó el juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, cuya resolución fue revocada en forma unánime por los magistrados Carlos Alfredo Sada, Cuauhtémoc Carlock e Irma Leticia Flores.

Lo grave del caso es que la firma ganadora del contrato ha incumplido en todos sus términos el plan de trabajo previsto. Se corre el riesgo de ni siquiera llegar a montos mínimos. Se da el caso, en el marco, que el SAT ha realizado cambios en los alcances del contrato para los servicios de carga, reduciendo el avance tecnológico,

lo que representa una violación al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones. De hecho, se sabe que Nacional Financiera tutelar del fideicomiso encargado de efectuar los pagos, está analizando suspenderles. El contrato de la discordia engloba los esquemas conocidos como Siave, Sivia, Viva y Despacho Aduanero.

Integradora de Tecnologías había cubierto un contrato para Siave, es decir monitoreo de aforo vehicular de automóviles ligeros que habiendo vencido en 2013 se había extendido al 2014. A su vez, SixSigma Networks había participado en el servicio Viva, es decir Videovigilancia, subcontratando a El Corte Inglés. Aunque Integradora de Tecnologías tiene pendiente otro reclamo en los tribunales administrativos, el fallo que le da la razón es contundente. Por lo pronto, existe una querrela ante la Procuraduría General de la República para investigar a los funcionarios del SAT involucrados. La carpeta se identifica como FED/CDMX/S25/000/275/2017. El SAT contra cuerdas.

Balance general. Presionado a doble fuego; por un lado la exigencia del gobierno de que haga lo imposible para estrechar la ventaja que le lleva Ricardo Anaya y por el otro el colosal expediente de corrupción sexenal, José Antonio Meade se comporta como si nunca hubiera participado en éste y el anterior gobierno panista. Sus bien estructuradas propuestas se diluyen ante lo que parece eludir su actuación como funcionario público, con el agravante de que sus voceros no gozan precisamente de popularidad. Desde el destape habíamos señalado en este espacio que el ex secretario de Hacienda habría sido más feliz si lo hubieran designado gobernador del Banco de México.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Abril 25 del 2018

¿Quién realmente recuerda las altas inflaciones?

La mayor parte de la población de este país no recuerda o simplemente nunca conoció una inflación alta en México. La última vez que padecimos una inflación irracionalmente alta fue en 1995 cuando los precios se elevaron 52 por ciento. Por eso, cuando decimos que la inflación es el más injusto de los impuestos para la población, son aquellos que están más cerca de los 40 años o los que tienen experiencia en carne propia de lo que una inflación alta le puede quitar a la vida de las personas. Y ni hablar de los pocos que quedan que todavía sienten cómo se eriza la piel cuando recuerdan la inflación de 160% de 1987.

Pasa lo mismo cuando se habla de políticas populistas y decisiones económicas equivocadas, la mayoría no lo cree porque no lo ha sufrido. Hoy, para fortuna de esta economía, el escándalo inflacionario es cuando vemos la fotografía del cierre del año pasado con 6.77% de aumento anualizado del Índice Nacional de Precios al Consumidor. El reporte más reciente de la medición inflacionaria dado a conocer por el Inegi ubica el índice general en 4.69 por ciento. Hay una baja estadística por la entrada en vigor de las tarifas eléctricas de verano en algunas partes del país, pero es un hecho que los precios han entrado en una zona de mayor estabilidad.

Lo mejor es que en los diferentes subíndices de la inflación subyacente se nota una reducción notable de los precios. Por ejemplo, hace un año a estas alturas de la medición inflacionaria el subíndice de mercancías presentaba un registro de 6.06%, el reporte más reciente fue de 4.44 por ciento. Eso sí, hay algunos otros productos más volátiles que tuvieron precios más altos ahora que hace un año. Por ejemplo, los agropecuarios con un registro este año de 6.41% anual contra 2.73% de mismo periodo del año pasado. Los precios de los energéticos, que se mueven por razones totalmente ajenas a cuestiones locales, tuvieron comportamientos mixtos. Subió la gasolina de bajo octanaje (0.29%), pero bajó el precio del gas LP (2.36 por ciento). Esa es la dinámica de un mercado abierto.

Supongamos que esos aumentos de libre mercado hubieran llegado a una economía con precios congelados de energéticos. La gasolina habría acumulado un aumento latente hasta que se descongelara el precio. Y en el caso del gas que usan la mayor parte de los hogares, no habría sido posible gozar de esa baja en el precio, porque erróneamente se habría congelado un precio más alto. Tomar malas decisiones económicas, como congelar precios, gastar más de lo que se ingresa y elevar por decreto los salarios son la forma perfecta en que podemos regresar a esos tiempos desconocidos para la mayoría de inflaciones descomunales.

El día que tenga un dolor en el pecho y sospeche del corazón, vaya con el cardiólogo. No confíe en el merolico que vende placebos en el parque. Lo mismo con la economía, hay que confiar en los expertos que han mantenido la inflación a raya por tantas décadas y no en el merolico que vende ilusiones.

ecampos@eleconomista.com.mx

MARTES 24:

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 24 del 2018

¿Meade por Anaya? ¿Anaya por Meade?

Pragmáticos, en la expectativa de que el candidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, pudiera repuntar en las encuestas tras el primer debate, los empresarios gigantes ya están planteando una declinación del aspirante de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, a favor de éste. Sin embargo, justo la proyección del debate colocaría en un callejón estrecho la posibilidad. El candidato que apuntala su carta en su propia honestidad, entregando la estafeta a un presunto delincuente.

De acuerdo con el ex secretario de Hacienda, Anaya realizó una trampa similar a la del ex gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge, quien vendió bienes de la nación a familiares y allegados, ocultando las transiciones a través de empresas fantasma. Y aunque el candidato de la coalición PAN-PRD-Movimiento Ciudadano se erigió como víctima del sistema al exhibir una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en torno a la difusión de un video por parte de la Procuraduría General de la República, de cara a una visita de Anaya y su séquito

a sus instalaciones, el documento no lo exime de la investigación. Anaya eludió el reto de hablar de las inconsistencias entre sus ingresos y el tipo de vida que mantiene.

Ahíto de los excesos de Rodrigo Medina en el gobierno de Nuevo León, los empresarios de Monterrey le apostaron a la carta "independiente" de El Bronco, cuyo gobierno resultó sino contraria, muy lejos de lo esperado. La catarata de recursos pretendió mantenerse bajo el agua por más que el entonces secretario de Gobernación, Miguel Angel Osorio Chong, les reclamó abiertamente a los principales involucrados.

La gran pregunta es si otra vez bajo el agua lanzarán la cargada hasta Anaya, como en la elección de 2006 hacia Felipe Calderón, colocando como punta de lanza al Consejo Coordinador Empresarial para instrumentar la guerra sucia contra López Obrador. El presidente del organismo, José Luis Barraza, resultó presidente de Aeroméxico, con mayoría de Banamex... sin que tuviera una sola acción. Hoy el banco en poder del Citibanamex, de Estados Unidos, anota tres posibilidades para explicar por qué con una ventaja de dos dígitos en las encuestas a favor del candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, no se ha deteriorado mayormente la paridad del peso-dólar.

A pesar de las encuestas, el mercado no cree que AMLO ganará la elección. El mercado cree que AMLO ganará, pero no cree que esté implícito un resultado económico. Ninguno de los anteriores... La tesis habla de que si aunque López Obrador coincide con Anaya y Meade en garantizar la autonomía del Banco de México; en el compromiso de un manejo fiscal prudente, y en mantener el libre comercio con escenario clave en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el contraste lo plantea su posición frente a las reformas estructurales, cuya repercusión no se ha analizado a fondo.

El banco concluye que la posibilidad de una elección "parejera", es decir AMLO-Anaya o AMLO-Meade, en la que el voto estratégico llevaría una competencia más intensa, no se ha cumplido a la fecha, lo que fortalece la posición de AMLO. Por lo pronto, el Consejo Mexicano de Negocios, que encabeza Claudio X. González, está enviando indicaciones a cada confederación empresarial para instruir las sobre como intensificar la guerra sucia contra López Obrador. El coordinador se llama Rodrigo Gallegos. Repiten del número

Balance general. Aunque el magnate Carlos Slim negó tener un centavo invertido en bonos de deuda para financiar la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de México la Afore de su grupo financiero Inbursa lidera la adquisición de papeles por parte de las intermediarias. En total, lo aportado con los ahorros de los trabajadores alcanza 13 mil 500 millones de pesos, equivalente a 45% de la colocación realizada por la Fibra E. Las otras intermediarias en la jugada son Pensionissste, Profuturo, XXI-Banorte. La alternativa es válida en la búsqueda de mayor rendimiento. Sin embargo, de pronto es que se pudiera demostrar

técnicamente la inviabilidad de los terrenos donde se construirá la terminal. No habría pérdidas por cambio de sede, pero sí retraso en el cobro de la cosecha.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Abril 24 del 2018

TLCAN, ¿velocidad o precisión?

Son conocidas las diferencias que hay entre las delegaciones de México, Estados Unidos y Canadá respecto al contenido que debería tener la siguiente versión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Y, aun así, la realidad es que el público en general se entera de tan sólo una pequeña parte del diferendo que hay entre los tres países firmantes. Pero que trasciendan diferencias al interior de los propios países sí puede ser un asunto más delicado para mantener una buena posición negociadora.

Al inicio de la administración de Donald Trump nos enteramos de las desavenencias entre el secretario de Comercio del gobierno de Estados Unidos, Wilbur Ross, y el representante comercial de la Casa Blanca, Robert Lighthizer. Después de un duelo verbal relativamente breve, quedó claro que el presidente Trump depositaba toda la fuerza de renegociación con México y Canadá en el señor Lighthizer.

En el caso de México, hace unos cuantos días trascendió que también se dio un encontronazo entre dos funcionarios de alto nivel sobre el tema del TLCAN. En una esquina, el muy influyente canciller Luis Videgaray. Y en la otra, el muy entusiasta secretario de Comercio, Ildefonso Guajardo. El centro del debate: ¿qué debía prevalecer en la renegociación del TLCAN, velocidad para terminar y firmar lo antes posible, o bien obtener la mayor cantidad de beneficios posibles a través de la persistente negociación?

Esta intriga palaciega derivó en la intervención presidencial que optó por un punto medio, más cargado hacia la postura del canciller: dar no más de tres semanas adicionales al equipo negociador de Guajardo para obtener todo lo que se pudiera. Las razones políticas parecen obvias. Hay una ventana de oportunidad de tener un acuerdo en principio antes de que lleguen las elecciones presidenciales mexicanas. Las razones técnicas también son buenas. Hay la posibilidad de mantener la presión sobre determinados sectores estadounidenses para que retiren de la mesa de negociaciones planteamientos absurdos.

Al parecer ganó la postura de tener 100% de un acuerdo que no sea el ideal contra el riesgo de quedarse con 0% de la renegociación perfecta. Hasta ahí priva una lógica que también comparten los estadounidenses que ya parecen haber entendido el riesgo de perder esa ventana comercial que implica el TLCAN. Por lo tanto, impulsan la idea de un acuerdo posible, con mermas negociadoras para todos, pero que quede ya. Sin embargo, el tratado es de tres y resulta que los canadienses podrían no tener la misma prisa que los del sur.

Así que al final se requiere de todo el arte negociador de los técnicos de Comercio para poder concretar el acuerdo en los apremiantes tiempos políticos. Por lo pronto, es el propio presidente Enrique Peña Nieto el que se siente confiado en que pronto habrá un cierre positivo de la renegociación del TLCAN. Y algo debe también prever Donald Trump que otra vez se puso a tuitear sobre México, como esa manera tan peculiar que tiene de crear ruidos donde parece encontrarse la paz. ecampos@eleconomista.com.mx

LUNES 23:

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 23 del 2018

Se va Ericsson del país

Operadora de la principal empresa de telefonía en México hasta la nacionalización decretada por el presidente Adolfo López Mateos, la empresa sueca Ericsson se va del país. En el preámbulo se ha despedido a 60% de su planta de ingenieros. La proa se enfila a la India. A la constitución de Teléfonos en México la firma le dio vuelta al timón para enfocarse como proveedor de tecnología y equipos para compañías de telecomunicaciones.

A la vez se creó el llamado Tecnoparque Ericsson en la zona de Azcapotzalco, que en su mayor auge llegó a tener una nómina de 3 mil ingenieros en cinco área. De éstos, sólo quedan mil 200. La firma ha perdido contratos y posibilidad a los últimos meses. Así, la empresa Sprint no le renovó uno que venció en febrero del año pasado, lo que obligó a cancelar 600 plazas. Ericsson había abierto un centro de atención frente a los requerimientos de la contratante.

La razón esgrimida por la firma estadounidense fue que le había prometido al presidente Trump repatria 5 mil empleos. En paralelo, Altan Redes desechó la posibilidad de incorporar a Ericsson como socio tecnológico para la red compartida de la banda de 700 megahercios. Los proveedores seleccionados fueron Huawei y Nokia. La primera de origen chino, también se convirtió en la principal proveedora de AT&T México.

En paralelo a sus tropiezos en México, la compañía sueca sufrió descalabros a escala internacional que le produjeron en 2017 una pérdida operativa global de 2 mil 526 millones de dólares. En enero pasado se anticipó que este año habría una caída global de 2% en la facturación. Del otro lado de la moneda, Huawei cerró 2017 con una ganancia de 7 mil 300 millones de dólares, lo que representó un salto de 28%. Sus ventas globales equivalieron a 92 mil 500 millones de dólares, en este caso con un salto de 15.7%.

Desde el año pasado trascendió que Ericsson enfocaba sus baterías hacia la India. De hecho, atiende desde el país asiático a operadoras que no anexan en su contrato una cláusula que exige la atención de ingenieros mexicanos o de la región. Los casos más emblemáticos son América Móvil y Verizon. Sin embargo, se afectaron

también servicios que desde Tecnoparque se ofrecían a operadores de Sudamérica, con énfasis en Brasil. La firma europea Nokia destinó, a su vez, 6 mil millones de dólares.

En el último foro internacional sobre estándar para generación 5G, Ericsson envió a sólo 17 ingenieros, en tanto Huawei mandó 40, la coreana Samsung 41, Qualcomm 30 y Nokia Network 18. Al evento, celebrado hace un mes en Chennai, India, asistieron 400 ingenieros de 176 compañías. Digamos que entre el poderío chino y la obsesión de Trump de recuperar empleos le enrarecieron el panorama a la firma sueca. Se va Ericsson

Balance general. Señalábamos la semana pasada que las administradoras de fondos de ahorro para el retiro sancionados con mil 100 millones de pesos por la Comisión Federal de Competencia Económica seguían litigando en los tribunales para eludir la pena pecuniaria. Sin embargo, uno de ellos, Principal ya pagó. Su multa fue la menor en el prorrateo, representando apenas 7% del global. El pago se realizó de inmediato. La intermediaria, sin embargo, había planteado que nunca modificó los esquemas de incentivos a la fuerza para paralizar traspasos de o hacia alguna Afore. Su caso se investigó en seis meses, en contraste con el año y medio que se agotó con los otros tres.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Abril 23 del 2018

Al peso se le acabó el gas

Puede ser que en los mercados se ha descontado que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte va. Y por esa razón los inversionistas empiezan a fijarse en el otro gran tema que atrapa la atención del mercado mexicano: las elecciones del 1 de julio. Eso suena muy bien cuando se mezcla en una probeta el componente de operación cambiaria con los temas políticos. Pero en la frenética vida diaria de las operaciones financieras, el peso mexicano mostró resistencias para continuar con su recuperación frente al dólar, pues había llegado el momento de hacer algunas ganancias con su recuperación.

No hay que minimizar la bomba de tiempo que para los mercados financieros implica que pudiera ganar Andrés Manuel López Obrador las elecciones presidenciales. Sus planes confesados de destruir la estabilidad, vía la destrucción de la obra avanzada del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, o el bloqueo ejecutivo de la reforma energética, o los gastos excesivos que necesariamente distorsionarían las finanzas públicas, son más que indicios, certezas de que habrá una descomposición de la estabilidad económica y nadie quiere estar en ese caos. Pero es todavía temprano para cubrirse de esas calamidades, sobre todo cuando los instrumentos financieros mexicanos siguen dando buenos rendimientos y con una seguridad aceptable hasta hoy.

Tampoco hay que perder de vista que si, efectivamente, se logra cerrar un acuerdo satisfactorio entre México, Estados Unidos y Canadá, habrá una nueva apreciación

cambiaría en la medida en que se restablezca el flujo de inversiones que hoy se ha detenido ante la incertidumbre. Pero por lo pronto el peso se recuperó hasta que no pudo más, ya no tuvo fuerza para romper el piso de los 18 pesos por dólar y cuando los participantes del mercado notaron que no daba para más la apreciación, empezaron a comprar dólares. El vecino vio que el dólar ya no estaba en 18.00 sino en 18.10 y tomó la misma decisión. El de junto optó por comprar antes de que alcanzara los 18.20 y así se armó la cadena especulativa del cierre de la semana pasada.

Así funciona ese y otros tantos mercados, pero al tipo de cambio le ponemos una atención especial. Por eso duele ver los dólares al menudeo de vuelta en los 19. En este juego hay un réferi que tiene una bolsa llena de dólares para que si repentinamente son muchos los que quieren dólares al mismo tiempo, pueda ofrecerlos en una cantidad suficiente como para evitar que esta escalada lleve la cotización a niveles de escándalo. Ese árbitro es la conjunción de la Secretaría de Hacienda y el Banco de México en la Comisión de cambios. No se meten en cualquier “cascarita” como la del jueves y viernes pasado, pero sí deben estar atentos al comportamiento de los grandes tiburones que siempre acechan los mercados.

La elección presidencial está muy lejos de estar resuelta, por lo que no es para nada prudente ni responsable anticipar cierto comportamiento de los mercados. La bajada incluye desde una devaluación importante como anticipo a una crisis económica segura. O una apreciación importante del peso que aplauda la alternativa de la estabilidad. Esa es la decisión electoral en puerta.

ecampos@eleconomista.com.mx

VIERNES 20:

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 20 del 2018

TPP-11: Apuesta incierta

Mientras el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se “raja” de su intención de siempre si al Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP-11), al considerar que si fallara la apuesta no hay forma de zafarse, el Senado de nuestro país ya aplanó la cancha para su aprobación. Se calcula que el martes el paquete entregado el 3 de abril, ahora bajo el nombre de Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, recibe el sí del Pleno.

Las objeciones planteadas por la oposición, por ejemplo el que se diera pauta a una mayor discusión con los sectores interesados se espere a cerrar la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para evitar disposiciones que pudieran oponerse... fueron desdeñadas por la mayoría. La exposición de motivos habla de que el acuerdo le abrirá al país el acceso a seis nuevos mercados: Australia, Brunei, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam. Aunque ahora el comercio será sin aranceles o impuestos de importación al calce, lo cierto es que México tiene una relación mercantil con ellos desde 1993.

Y aunque se habla de que las seis economías representan un mercado potencial de 159 millones de consumidores, el país en la fase previa no supo o no pudo ofrecerles una oferta atractiva. El déficit de la balanza comercial desde 1993 al 2017 acumula 131 mil 53 millones de dólares. Solamente el año pasado, colocada en línea la posibilidad del TPP, el desequilibrio entre lo que compramos y lo que vendemos fue de 11 mil 396 millones de dólares, frente a 547 de 1993.

Aunque el año pasado México logró un superávit en la balanza comercial con Australia de 846 millones de dólares, al venderle productos por mil 196 y comprar otros por 244 en el resto de las naciones se mantiene el déficit. En el caso de Malasia exportamos 711 millones e importamos 7 mil 882, lo que nos llevó a un déficit de 7 mil 172. Con este país el desbalance acumulado desde 1993 es de 85 mil 348 millones.

Con Vietnam la situación es similar. El año pasado le vendimos 291 millones de dólares y le compramos 4 mil 615, por lo que el déficit fue de 4 mil 337 millones. El acumulado, en este caso, es de 19 mil 553 millones de billetes verdes. Aunque el fuerte de las dos naciones son los textiles, prendas de vestir y calzado, en el marco de una poderosa industria maquiladora alimentada con materias primas chinas, se da el caso que el año pasado importamos café de Vietnam por 36 millones de dólares.

Naturalmente, si sin la posibilidad de aranceles nos arrollaron cinco de los países, es evidente que la derrota sería más espectacular cuando se desmantelen éstos. La potencialidad de la avalancha que viene habla la pretensión de los senadores de Guanajuato, Fernando Torres Graciano y Juan Carlos Romero Hicks para que el gobierno se comprometa a negociar con los países cartas paralelas que permitan graduar la liberación arancelaria. ¿Consumatum est?

Balance general. Sería simple coincidencia o cruce de encrucijadas del destino, el caso es que al día siguiente de que saliera el magnate Carlos Slim a defender la viabilidad del nuevo aeropuerto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación le concedió un amparo a su empresa estelar, América Móvil, para cobrar nuevamente tarifas de interconexión a sus redes. La posibilidad se abre desde el año próximo. La resolución la ventiló la Segunda Sala del máximo tribunal de justicia, beneficiando a Teléfonos de México y Teléfonos del Noreste. La protección en contra del artículo 131 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que prevee escenarios desiguales para empresas a las que se les atribuye poder sustancial de mercado. El argumento habla de que el Congreso de la Unión invadió funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Tras la defensa del aeropuerto por el rico más rico de México, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón, encontró una rendija para salir por piernas del compromiso adquirido del instalar una mesa de diálogo con el aspirante de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, sobre la viabilidad de la cara a la obra máxima de infraestructura en el sexenio.

Salud, eslabón perdido

Ayuno hasta hoy de las propuestas y plataformas de los candidatos a la Presidencia de la República el tema toral de la salud, un grupo de expertos preparó un documento en el que se esbozan los principales retos que enfrenta la medicina social del país de cara al próximo gobierno. De entrada, se habla de la promesa fallida de establecer un sistema universal de salud con cobertura efectiva, bajo la premisa de que la salud es un derecho humano, fundamental, irrenunciable y prioritario, indispensable para la productividad y sustentabilidad del país.

La salud pública, se reclama, debe ser considerada como una estrategia de primer orden, transversal, continua de largo plazo, y blindada presupuestalmente. De acuerdo con los expertos, cuyo punto de arranque fue una reunión con los miembros del Comité Técnico Asesor de la Fundación Mexicana para la Salud; el tema debe ser considerado como la primera prioridad de la próxima administración.

Entre las razones esbozadas está el hecho de que bajo el modelo actual el costo de la prestación del servicio crece a un ritmo insostenible y las limitaciones presupuestales que han castigado la inversión hipotecan el presente y futuro del modelo de Nación al que se aspira. Del tamaño del problema habla la propuesta de crear un Pacto Nacional por la Salud a imagen y semejanza del Pacto por México, es decir pluripartidista y plurisectorial.

Los objetivos serian transformar el enfoque del sistema universal hacia la salud y no a la enfermedad, “en donde la persona no vea mermada su condición económica”. Para ello, se reclama separar gradualmente la función del financiamiento de los servicios de salud respecto a la prestación del servicio, ante la necesidad de hacer más eficiente y transparentar la asignación de recursos, eliminar inequidades y la fragmentación del sistema.

Adicionalmente, como objetivo complementario prevé definir un nuevo esquema en operación, alcance y objetivos del Seguro Popular para ubicarlo como cimiento de la universalidad de los servicios, y recuperando su reputación y eficacia iniciales. Concentrar los servicios en un enfoque de atención continua, que incluya la prevención, la atención a primer nivel y la alta especialidad, alineando, en consecuencia, los recursos humanos, económicos y materiales.

Buscar la transversalidad de los programas sociales de los tres niveles de gobierno y ofrecer incentivos al sector productivo por la adopción de prácticas preventivas, hábitos saludables y de atención del cuidado de la salud, no sólo de la atención de enfermedades. En ese capítulo jugaría un rol importante el sector asegurador. La ruta habla, además de dedicar el equivalente a 1% del PIB para investigación científica con énfasis en la salud mental, resistencias microbacterianas, alimentos genéticamente modificados, vacunación, edición genética y xenotrasplantes. Salud

Balance general. Casualmente, en el momento en que volvía al escenario de la opinión pública el tema Odebrecht, un Tribunal Colegiado Federal revocó una suspensión definitiva en un amparo que le había solicitado la constructora brasileña que le impedía a la Secretaría de la Función Pública hacer públicas las sanciones impuestas. Sin el grillete la instancia encabezada por Arely Gómez dio a conocer una serie de castigos a empresas filiales de la brasileña, incluidas pecuniarias por mil 100 millones de pesos. Dos de ellas fueron inhabilitadas por dos años y seis meses para recibir contratos públicos. El problema es que hasta hoy la guillotina sólo ha alcanzado a los servidores públicos, presumiblemente empleados de Pemex, con una inhabilitación. Bolas de salva, pues.

MIERCOLES 18:

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 18 del 2018

Slim, juez y parte

La señal es simple. Dialogar con el equipo del candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, sobre su propuesta de sede alterna implicaría, de facto, considerarlo vencedor de los comicios. De ahí que en su larga alocución de hora y media el rico más rico de México no lo haya mencionado una sola vez. De ahí la convocatoria a un diálogo con todos los candidatos planteada por un grupo de organizaciones encabezadas por la Concamin, “para despejarles sus dudas sobre el nuevo aeropuerto”. El problema es que Carlos Slim se coloca como juez y parte en el asunto.

Desde un ángulo, en el diseño del proyecto participó su yerno, Fernando Romero, creador del Acuario Inbursa y del Museo Soumaya, al lado del británico Norman Foster, a su vez creador del aeropuerto de Beijing. Más allá, el brazo financiero del imperio Slim adquirió una parte sensible de los papeles de deuda emitidos por una Fibra para financiar la construcción de la terminal. Y si le seguimos, la Operadora Ciesa, propiedad del magnate, alcanzó con la española FCC Construcción dos contratos para la construcción, concretamente el propio edificio terminal y la pista 3, cuya contraprestación araña los 100 mil millones de pesos.

Propuesto originalmente como director general del proyecto, el ex director general de la Comisión Federal de Electricidad, Alfredo Elías Ayub, éste declinó ante sus problemas de salud que afectan su capacidad locomotora. Sin embargo, se quedó como una suerte de asesor y consultor en materia de ingeniería. Este es hermano de Arturo Elías Ayub, otro de los yernos de Slim. En su lugar colocó al ex gobernador de Hidalgo, Manuel Angel Núñez, quien a pesar de haber aplanado la posibilidad de conflictos sociales con los propietarios de parte de las 5 mil hectáreas en que se asentaría la terminal, fue prácticamente obligado a renunciar.

De entrada sufrió una suerte de boicot presupuestal por parte del entonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray. La puntilla llegó cuando le dijeron que no acordaría más con el presidente Enrique Peña Nieto, ni con el secretario de

Gobernación, entonces Miguel Angel Osorio Chong. Sus acuerdos, pues, serían con el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

Aunque desde el fin de semana había invitado a una rueda de prensa el magnate Carlos Slim, esta llegó simultánea a la aparición en redes sociales de una historieta en que se critica la viabilidad del terreno de Texcoco: “Un aeropuerto que no debe aterrizar y una alternativa de solución”. En las 12 páginas se habla, por ejemplo, de que el costo original de la terminal, calculado en 169 mil millones de pesos, ya se elevó a 250 mil debido al relleno del terreno. Se calcula que en la carretera Peñón-Texcoco circularon al menos 20 mil vehículos de carga repletos de cascajo.

El cómic editado según ello por el equipo que produjo el socavón, ahora el “socavión”, habla de que según técnicos del Instituto de Ingeniería de la UNAM, el terreno se hunde dos metros por año, al confluir con nueve ríos, lo que reclamaría complejas obras hidráulicas, viales y de transporte que no aseguran su funcionamiento. Aeropuerto de la discordia

Balance general. De acuerdo con un estudio mandado a realizar por el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, la exigencia de separar funcionalmente a Teléfonos de México colocada en la mesa por el Instituto Federal de Telecomunicaciones es arbitraria e innecesaria. El organismo, se aduce, no realizó evaluaciones de impacto financiero o laboral, ni un análisis de costos y beneficios. El IFT tuvo a su alcance otros instrumentos regulatorios que habrían permitido equilibrar a las firmas Telmex y Telnor bajo principios no discriminatorios, como equivalencia de insumos o separación contable por servicios. No hubo análisis con relación al sector de telecomunicaciones en su conjunto, de cara, por ejemplo, a los incentivos para invertir; el desarrollo de la competencia y el efecto sobre los consumidores. La conclusión habla de que el órgano regulador perdió la oportunidad de corregir de forma efectiva al mercado mayorista.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Abril 18 del 2018

¿Histerias o historietas para gobernar?

Cuando López Obrador estaba en su primera campaña, Carlos Slim ya estaba ahí como un exitoso y respetado empresario. Y mientras el tabasqueño no tenía ni buscaba trabajo, a la espera de la siguiente campaña, el ingeniero seguía trabajando para hacer crecer sus empresas y su fundación. Vamos, Slim no necesita ni de López, ni de Meade, ni de Anaya, ni de nadie para mantener sus actividades empresariales. Lo que necesita Carlos Slim, Pepe y Toño, el resto de los empresarios y todos los mexicanos es certeza, respeto a la ley, garantías de que no va a llegar alguien a querer imponer su voluntad por encima de todos los demás.

A Slim no lo manda nadie (quizá sus nietos), nadie lo obliga a salir a defender la lógica de un país que ha dado con la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) un verdadero primer paso hacia el estatus de economía desarrollada.

Hace ya varios años que se pidió la opinión de los que estuvieran a favor y en contra del proyecto de un nuevo aeropuerto, y la conclusión de las mesas de discusión que ya se llevaron a cabo fue que a pesar de que el terreno es inapropiado para construir una terminal aérea, sí existe la tecnología para llevarlo a cabo de una manera exitosa. Se concluyó que no había otro terreno donde se pudiera construir un nuevo aeropuerto que fuera viable por distancia, conectividad y sobre todo rutas aéreas. Eso se decidió y se puso manos a la obra.

Pero la peor parte de esa muestra de lo encolerizado y autoritario que es Andrés Manuel López Obrador fue su confesión de parte de que él decide a quién le daría concesiones, él decide a quién le quitaría los contratos otorgados, él decide que se cancelaría un aeropuerto para construirlo donde él quiere. Que Carlos Slim haga con su dinero el aeropuerto, le otorgamos la concesión. Una frase que proyecta una posición autoritaria. La coartada de la asamblea del pueblo para decidir a mano alzada es una simple mascarada para decisiones preconcebidas.

La estrategia de querer llevar una decisión que corre por esos carriles de la legalidad, la inversión, las decisiones técnicas al terreno de la emoción de su pueblo bueno es muy peligrosa. No se puede reducir una decisión tan importante, como cancelar una obra en curso como en NAIM, a un cuentito con ilustraciones tendenciosas y acusaciones huecas. La historieta “Un aeropuerto que no debe aterrizar” demuestra que todo el tinglado anti-NAIM no tiene otro objetivo que hacer campaña.

La propaganda busca polarizar, tocar las fibras emocionales de quien tenga ese panfleto en sus manos para llegar a la conclusión de que el NAIM es para ricos y que ellos están del lado del pobre pueblo bueno. El problema de López Obrador en esta estrategia, que parecía impecable por parte de sus expertos en propaganda goebbiana, es que no pudo resistir sacar al verdadero Andrés Manuel que lleva dentro. El ataque a Carlos Slim pasa por su intolerancia con las opiniones de un hombre respetado en el mundo, pero sobre todo deja ver que aquello de las leyes, la certeza y la confianza no son asuntos de su más mínimo interés. ecampos@eleconomista.com.mx

MARTES 17:

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 17 del 2017

Odebrecht, discurso vacío

Hace seis meses, en la última y nos vamos, el procurador general de la República, Raúl Cervantes, redactó dos tuits en los que anunciaba haberse cerrado la investigación del caso Odebrecht, colocándose en ruta las conclusiones para hacerlas públicas. Semanas después el sustituto, a título de encargado del despacho, cesaría fulminantemente al responsable de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Santiago Nieto, acusándolo de infidencia.

El funcionario, como se recordará, había hecho públicas presiones recibidas por el director general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya, frente a una posible consignación. El expediente armado por la FEPADE apuntaba a que gran parte de los 10.5 millones de dólares que según la empresa constructora brasileña había entregado como sobornos al gobierno por contratos habían ido a la campaña presidencial del 2012.

Concretamente se hablaba de 2 millones de dólares que se habrían entregado al propio Lozoya en su carácter de responsable de relaciones exteriores del candidato del PRI a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto. Este se había reunido en tres ocasiones con directivos de la firma que encabezaba Norberto Odebrecht. Aunque existía la posibilidad de que el Senado revirtiera la destitución del titular de la FEPADE, el PRI maniobró para que la votación fuera secreta, lo que le permitió pactar bajo la mesa con los senadores con derecho a voto.

Meses después, Santiago Nieto revelaría que había sido lanzada en su contra toda la fuerza del Estado. Desde el envío a su esposa y luego ex, de fotos comprometedoras, hasta amenazas si rompía el silencio. El hecho es que mientras en Perú se sustituyó al presidente de la República por evidencias de nexos poco claros con Odebrecht y en Brasil, Argentina, Ecuador y República Dominicana enfrentan juicios políticos del más alto nivel, en México el escándalo ha derivado en una simple inhabilitación por cuatro años a la empresa para recibir contratos públicos.

Previsión, naturalmente, absurda e inútil, dado que ninguna instancia pública o privada se arriesgaría a darle contratos a la empresa que representa el mayor caso de corrupción en América Latina. Las evidencias, en el caso de México, son abrumadoras: los contratos otorgados por Pemex a Odebrecht por reconfiguración en segmentos concretos de refinerías se otorgaron por la vía directa, es decir, al margen de una licitación abierta. Y si le seguimos, sobre la marcha en el caso de la refinería de Tula se modificó sin mayor justificación el monto de la contraprestación correspondiente pactada.

Calificado como experto en sobornos de alto nivel, el que fuera director general en México de la firma, Luis de Meneses, señaló directamente a Emilio Lozoya como receptor de éstos. El responsable de hacer la entrega fue el director de la firma para América Latina, Luis Mameri. La tardanza en hacer justicia en la sospecha de que se pretende sepultar el asunto en el monte del olvido vuelve estériles las promesas del candidato de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, de un país sin corrupción. Mientras el fardo sigue atorado en el centro de la conciencia nacional, bien podría desgarrarse la garganta el candidato sin llenar el discurso. Gobierno de sombras

Balance general. Las señales indican que el Servicio de Administración Tributaria acataría una resolución en que se le acusa de haber manipulado la puntuación para el otorgamiento de un contrato para validar su entrega a la empresa Six Sigma. El contrato de 8 mil 500 millones de pesos pasaría ahora a manos del que ocupó el

segundo lugar en la licitación, Integradora de Tecnologías, del Grupo Altavista. Entregado en marzo de 2016 el contrato que integraba en uno los sistemas de vigilancia de los recintos aduanales, bajo el nombre de Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA), al 12 de febrero de 2017 la firma ganadora no había cumplido en todos sus términos el plan de trabajo ni se le había aplicado penalización alguna, según lo reconoció el propio SAT. La firma impugnó la licitación por dos vías; el pasarse por alto prohibiciones implícitas con la licitación y un manejo arbitrario del recorte de la puntuación en materia de capacidad técnica. Aunque la sentencia del tribunal colegiado que le otorgó un amparo no apunta a que se le entregue el contrato, el paso es tácito al reconocerse que Integradora de Tecnologías obtuvo mayor puntaje.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Abril 17 del 2018

¿De la guerra comercial a la guerra de divisas?

Entre las medidas que aplicaba aquel México de posguerra para inflar su economía estaba el control cambiario. El desarrollo estabilizador aplicaba una política cambiaria con una paridad fija que defendía con deuda. Fueron los míticos años de los 12.50 pesos por dólar (0.0125 pesos de hoy), que no pudieron sostenerse porque simplemente la economía mexicana no da para una dolarización o para aferrarse a una paridad como un perro.

Pero China sí puede fijar las condiciones de su moneda, porque esa nación por sí sola controla el mundo comercial y financiero del planeta. El contrapeso estadounidense, que ha denunciado al gobierno de Beijing de pretender sacar ventaja cambiaria a sus exportaciones, hoy juega a los aranceles para hacer a Estados Unidos grande otra vez. Hay poca cara para reclamar desde Washington un intento chino y hasta ruso de pretender hacer competitivas sus exportaciones a través de devaluar sus respectivas monedas.

China siempre ha tenido la mira puesta en sus operaciones cambiarias y no en pocas ocasiones se le ha acusado de usar la tasa de cambio del renminbi (yuan) para ganar en su terreno natural que es el comercial. Por eso es que ahora China enfrenta el proteccionismo estadounidense de Donald Trump. Una medida que estudian desde Beijing es compensar con su moneda. Este país que se rige desde un poder central puede devaluar a su antojo y hacer que las exportaciones sean más baratas.

Dentro del país no habría protestas por la devaluación, porque eso de reclamar no se les permite a los chinos. Y hacia el exterior no hay sanciones posibles hacia los chinos que no tengan un efecto boomerang. Ya lo vio tan cerca el presidente de Estados Unidos, que tomó su arma de destrucción masiva favorita, Twitter, y publicó que China y Rusia están jugando al juego de la devaluación de sus monedas al tiempo que Estados Unidos sigue subiendo sus tasas de interés. No es aceptable.

Y tiene razón, en los años pasados en los que la Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo sus tasas en cero y encendió a todo vapor la fábrica de los dólares, fue ese país el que mantuvo artificialmente bajo el dólar. Hoy que suben las tasas y se retiran los planes de estímulo monetario, el dólar se aprecia por la cantidad de capitales que desean un lugar en el nido de la moneda más segura del mundo. Así que la respuesta de China a la guerra comercial que pretende Trump es una probadita de una guerra peor: la de las divisas.

¿Tiene ganas Donald Trump de aplicar aranceles a los productos chinos? Bien, pues éstos pagarán esos impuestos de importación, pero llegarán a Estados Unidos a precio de risa con una paridad controlada para sacar ventajas comerciales. En una guerra de divisas la peor parte la lleva Estados Unidos. Y realmente no hay ninguna otra manera en que desde Washington se pueda poner una medida efectiva para controlar ese enorme poder de los chinos.

ecampos@eleconomista.com.mx

LUNES 16:

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 16 del 2018

Demandan por colusión a bancos

Pendiente aún el resultado de la indagatoria emprendida por la Comisión Federal de Competencia Económica por supuesta colusión de bancos para manipular el mercado de bonos de deuda emitidos por el gobierno, dos fondos de pensiones de Estados Unidos están demandando por la misma causa. La acción se presentó en las Cortes de Nueva York bajo el marco de demanda colectiva, haga de cuenta el poner en marcha un camión en el que puede subirse cualquier agraviado.

El procedimiento abierto en abril del año pasado provocó fricciones entre la instancia antimonopolios y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, al sentir esta última que se vulneraba su ámbito de facultades. De hecho negó cualquier irregularidad. Al anuncio de éste se publicó un extracto del acuerdo tomado por el pleno en que se hablaba de posibles prácticas monopólicas absolutas en el mercado de intermediación de valores, sin señalarse cuáles eran los bancos en el banquillo. Los demandantes de Estados Unidos señalan a Banamex, Bancomer, Santander, HSBC, JP Morgan México, Deutsche Bank, Barclays México y Bank of America.

De acuerdo con el responsable entonces de las investigaciones de la instancia, Carlos Mena Lebarthe, “de existir acuerdos que afectan la intermediación de valores gubernamentales, el daño al crédito público y los inversionistas podría ser grave, considerando que cada año el gobierno coloca cientos de miles de millones de pesos en el mercado y que el volumen de valores comercializados puede llegar a 100 mil millones de pesos”. Los bancos que señalan los demandantes fueron identificados en su momento por la agencia Bloomberg.

De acuerdo con la mecánica de mercado, las emisiones de Certificados de la Tesorería de la Federación, Bonos de Desarrollo y demás se captan por las

intermediarias, quienes a su vez los distribuyen a los clientes que tienen opción de redimir su inversión en el mercado secundario de dinero. En el caso de los Cetes su valor primario es de 100 pesos, ubicándose el juego en los rendimientos pactados cada semana en las subastas. A medida que una emisión superar a otra en porcentaje de ganancias disminuye el precio de venta de la primera.

Los papeles de deuda pública se emiten con la garantía de grado de inversión, es decir solvencia plena, lo que los ubica la apuesta menos riesgosa. De acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica de comprobarse la colusión, traducida como práctica monopólica absoluta, los responsables podrían ser multados hasta con 10% de sus ingresos anuales. Más aún se podría consignar penalmente el caso, lo que colocaría en línea de posibilidad de 10 años de cárcel.

El anuncio de la investigación coincidió con el cierre de un proceso que derivó en multas millonarias para cuatro administradoras de fondos para el retiro por coludirse para retrasar los cambios de intermediaria solicitados por la clientela. La guillotina, mil 100 millones de pesos, cayó sobre Sura, XXI Banorte, Principal y Profuturo GNP. Los fondos de pensiones estadounidenses están reclamando el que una vez hecha pública la investigación se modificaron las formas en que se traficaban los papeles. Jaque el rey

Balance general. En los vaivenes de humor del presidente Donald Trump, ahora resulta que siempre sí quiere que su país se mantenga en el Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica al que dejó vestido y alborotado cerrada la negociación. La reversa se explica frente a lo riesgoso que resultaría para la causa de su país el declararle una guerra comercial a China, dada la contraofensiva que podría emprender ésta, desde manipular el tipo de cambio del yuan hasta fijarle pesados aranceles a las mercancías producidas por empresas consideradas favoritas de la Casa Blanca. La promesa del presidente Barack Obama al promover el concierto mercantil en 12 países hablaba, justo, de contrarrestar el poderío mercantil de China. El problema es que ya hay un acuerdo firmado en Chile por los 11 países restantes, incluso con cambio de nombre. De regresar oficialmente Estados Unidos se requerirá protocolizar otra vez el acuerdo... y esperar el largo proceso de ratificación de la negociación por parte del Senado de ese país.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Abril 16 del 2018

Dólares, a 18 en plena campaña electoral

No deja de mostrar sus virtudes el sistema de libre flotación del peso frente al dólar. Sobre todo, ahora que la gran mayoría de los agentes económicos ya ha aprendido a convivir con una cotización tan volátil. En aquel México del pasado, la relación del peso frente al dólar era parte de la mexicanidad. Había que defender al peso como un perro y se hacía lo que fuera para mantener paridades artificiales. Son famosos los niveles de 12.50 y de 24 viejos pesos por uno. Fue el aferrarse a las paridades fijas lo que desató más de una crisis en este país.

Entre los grandes cambios financieros que sucedieron a la crisis de finales de 1994 estuvieron la autonomía del Banco de México y el inicio de un sistema de libre flotación cambiaria que tardó muchos años en liberarse de una intervención discrecional de la autoridad, pero finalmente se logró. Sin embargo, lo más complicado ha sido quitarnos del imaginario colectivo que no existe una relación entre la devaluación del peso mexicano y la devaluación de los mexicanos.

En poco más de seis meses, la paridad peso-dólar ha pasado de los 17.70 de septiembre a los 19.70 de diciembre y a los 18.70 de marzo. Brincos porcentuales importantes que no han tenido mayor repercusión inflacionaria. En esto vale la pena, indicar, que cada quien debería tener su propio índice inflacionario. Quien vacaciona en Miami, compra autos de lujo, adquiere productos en línea de Estados Unidos, claro que tiene una inflación variable a la par que sube y baja el dólar. Pero el otro 95% de la población tiene un impacto menor en su vida cotidiana.

Ahí estaba el peso en las operaciones del viernes coqueteando con el piso de los 18 pesos por dólar, como con ganas de asomarse al piso de abajo de los 17 altos. Nada de superpeso, no estamos en la antesala de aquellos tiempos pasados en los que realmente estaba barato el dólar. Estamos en un oasis, en una ventana de oportunidad que han encontrado los que participan en este mercado para comprar pesos, obtener buenos rendimientos y eventualmente regresar a los dólares.

El escenario para que pudiera permanecer el peso de manera prolongada por debajo de 18 por dólar pasa por una combinación de un resultado favorable en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y un determinado resultado electoral. La expectativa de sí contar con una continuidad del TLCAN, pero en atención a lo que hoy marcan las encuestas electorales, ubica a un dólar más cercano a los 19 o 20 pesos por dólar.

Lo interesante de los escenarios que se construyen para esta coyuntura complicada de incertidumbre en materia política y comercial es que a pesar de que sí se anticipan movimientos cambiarios notables, no hay expectativas de movimientos extremadamente bruscos. Eso sí, las expectativas del comportamiento cambiario están por ahora construidas sobre escenarios binarios, sí o no al TLCAN, sí o no a un resultado electoral. No hay por ahora escenarios construidos en torno a políticas gubernamentales disruptivas que pudieran eventualmente tomarse a partir de diciembre de este año. Ésa ya podría ser otra historia.
ecampos@eleconomista.com.mx

VIERNES 13:

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 13 del 2018

Cargada contra nuevo TPP

A unos días de la entrega oficial al Senado de los acuerdos para abrir a la escena el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico conocido como TPP11, se multiplican las voces de oposición, con énfasis en la industria

manufacturera, concretamente calzado, textil y vestido, además de acero. La alerta habla de un tsunami de productos procedentes de Vietnam y Malasia, cuyas economías se centran en una poderosa industria maquiladora apuntalada con subsidios y mano de obra barata, se diría regalada. El cálculo habla, en promedio, de la mitad de lo que se paga en México.

Mientras en el país los tres sectores mantienen una nómina de 284 mil 726 trabajadores, en la parte asiática el número es de 850 mil, con empresas 37% más grandes a las nacionales. Su principal proveedor es China, cuyos textiles, pieles, lonas y similares se producen también con apoyo de subsidios. En el escenario, la Cámara Nacional de la Industria Textil y la del Vestido han consolidado una alianza sin fusión en afán de emprender la defensa común. En el caso del calzado, aun sin el acuerdo mercantil, Vietnam incrementó sus exportaciones al país durante el último lustro en 20%... al margen, naturalmente, del que llega de contrabando. La posibilidad habla de la pérdida en el mediano plazo de 40% del mercado.

En la emergencia, mientras se preparan los foros ofrecidos por el Senado para el debate de los capítulos que subsistieron tras la salida de Estados Unidos, la Concamin convocó a un evento de análisis el martes pasado. En éste se habló de impactos negativos para la cadena productiva del país tanto hacia el mercado interno como externo, calculándose una merma en las exportaciones y una pérdida en la planta laboral de 30%. De hecho, ante la posibilidad de enmendarle la plana a lo pactado por los 11 países en concierto, se habló de presionar la firma de cartas paralelas con Vietnam y Malasia para graduar la apertura.

En la negociación Estados Unidos había pactado con ambos un escenario similar, incluida la colocación de “cupos”, es decir límites para exportar sin arancel o impuesto de importación. En su conjunto las ramas textil, del vestido y del calzado representan 10% del Producto Interno Bruto, en una composición en la que caben desde empresas medianas hasta micro, la mayoría talleres. El mercado es de 14 mil millones de dólares. Las firmas trabajan con máquinas cuya inversión se calcula en 2 mil 562 millones de dólares.

Aunque a la firma de los diversos acuerdos mercantiles el gobierno ha ofrecido mejorar la competitividad del país, lo cierto es que marchamos a paso de cangrejo: si en 1999 México se ubicaba en el escalón 34 del índice del Foro Económico Mundial, el año pasado caímos al 51.

Tras el largo paréntesis provocado por la decisión de Estados Unidos de meter la reversa se vendió la versión reciclada con cambio de nombre como la gran oportunidad de diversificación de mercados, al combinarse la ruta con la Alianza del Pacífico en la que caben Chile, Perú y Colombia. El problema, otra vez, es que México no está en condiciones del tú a tú, lo mismo con países agrícolamente tecnificados como Australia y Nueva Zelanda, que con naciones asiáticas que sustentan su oferta vía prácticas desleales. Regresó el TPP.

Hacienda bajo vigilancia

Frustrada el año pasado la posibilidad ante el rechazo de la Secretaría de Hacienda, la cúpula empresarial está recolocando en la mesa, de acara a los candidatos presidenciales, una propuesta del Fondo Monetario Internacional para instaurar un Consejo Fiscal Independiente que plantea un escenario de equilibrio entre ingreso, deuda y desarrollo. Avalada la alternativa por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado y la Coparmex, ésta se desechó bajo el argumento simple de innecesaria, lo que provocó una fricción entre la Secretaría de Hacienda y el Banco de México.

La propuesta se sustenta en tres bases: el sobreendeudamiento a que se llegó en el actual sexenio, alcanzando una cima equivalente a más de 50% del Producto Interno Bruto, una reforma fiscal que se consideró inapropiada para promover el desarrollo y una larga página de 30 años de mediocridad en el crecimiento, además de las variables de precio del petróleo y la paridad. La intención era colocar en línea cinco expertos en la materia sin filiación política, insaculados por Comisiones Unidas del Congreso de la Unión.

La solicitud sometida a consulta por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, hablaba de la necesidad de una evaluación independiente de la política fiscal, que ayudaría a apoyar los compromisos gubernamentales para la responsabilidad presupuestal. El marco hablaba de revisar los pronósticos macroeconómicos, equilibrar las finanzas públicas, asegurar el cumplimiento de las reglas fiscales e informar al público sobre la sostenibilidad de las existencias en caja.

La respuesta de la Secretaría de Hacienda fue arrogante: el gobierno ha demostrado consistentemente su credibilidad, además de responder al escrutinio externo, dada la gran cantidad de bancos, calificadoras de deuda y otras instancias que analizan las finanzas públicas del país. La figura, pues, es innecesaria.

De acuerdo con una evaluación realizada por la Universidad de las Américas Puebla, que encabeza Luis Ernesto Derbez, de cumplirse las promesas sociales de los aspirantes a la Presidencia de la República, el gobierno erogarían 700 mil millones de pesos. Sólo en el caso de la "tarjeta rosa", la carta bajo la manga del PRI para comprar votos en el Estado de México, se requieren entre 100 y 200 mil millones... mensuales. Del otro lado de la moneda, pese a los candados que se vuelven pesadilla para los causantes cumplidos, la evasión fiscal se mantiene incontenible.

Aunque finalmente es la Cámara de Diputados quien decide el reparto definitivo de las partidas presupuestales planteadas por el Ejecutivo, se requeriría un marco para conocer el sano equilibrio entre inversión física e inversión fiscal; entre gasto corriente y posibilidades de endeudamiento. Durante el actual sexenio la deuda

pública integrada saltó de 38% a 48% del Producto Interno Bruto, llegando por momentos a arañar 50%, lo que nos colocó en trance de perder la calidad crediticia máxima, es decir el grado de inversión.

Naturalmente, nadie piensa que la Secretaría de Hacienda pierda su papel de rectora, más aún, lo reforzaría al operar con diagnósticos independientes. Imagínese frente al derroche del sexenio foxista del excedente petrolero, al que exista una instancia con plena credibilidad para ubicar los excedentes presupuestales, y pronunciarse sobre su distribución equilibrada. ¿No que le apostábamos a la transparencia?

Balance general. De acuerdo con una investigación realizada por una instancia de trabajadores de Estados Unidos denominada ChedrauiLeaks, las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, Alimentación y Hacienda le otorgaron subsidios en 2014 de entre 7.8 a 10.5 millones de pesos a una empresa productora de café de razón social Encore. La entrega de los recursos, vía el fondo de desarrollo agrícola FICA Agro Pyme, coincide con el nombramiento como comisario de la firma de Antonio Kuribreña Arbide, primo del candidato de la Coalición Todos por México, José Antonio Meade, quien entonces era secretario de Relaciones Exteriores. La instancia era administrada por el Fondo de Capitalización de Inversión del Sector Rural, conocido como FOCIR, integrado a la Secretaría de Hacienda. La firma productora de café tostado fue originalmente fundada en 2014 por Dionisio Pérez Jácome, quien fuera secretario de Energía durante el segundo gobierno panista, actualmente embajador en Canadá. El primo de José Antonio Meade cofundó con la esposa de éste, Juana Cuevas, una empresa de razón social Kubre, mucho antes de que la pareja se casara. Este tenía el poder para representar a la firma en demandas y procesos.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Abril 12 del 2018

Estados Unidos puso el mundo al revés

Los científicos del mundo han vivido con el temor de que la Tierra invierta su polo magnético y se generen cambios drásticos en la vida del planeta. Y en lo que llegan esos cambios planetarios, hay una inversión de polos políticos que está justo en proceso en este momento y que tendrá efectos globales. La nación que parecía liderar al mundo libre hoy insiste en regresar a los tiempos de la Guerra Fría y nos hace sentir ante la inminencia de una guerra con Rusia, al tiempo que desata los demonios de una guerra comercial que en el pasado ha llevado a desgracias económicas tan importantes como la Gran Depresión de los años 30 del siglo pasado.

Y el polo opuesto se magnetiza con la iniciativa del presidente chino, Xi Jinping, de convertirse en el adalid del libre comercio y la apertura financiera. Eso sí, no alcanza el nivel de imán terrestre porque todo lo hace desde una posición antidemocrática y

autoritaria. Puede ser que algunos millones de chinos respondan que, para llevar a personajes tan impresentables a las presidencias del mundo democrático, mejor se quedan con el modelo autoritario que tienen y que ahora les dio un buen líder de por vida.

El punto es que el mundo está en una inversión de polos al menos en materia comercial. Lo malo de la respuesta prudente e inteligente del presidente de China, Xi Jinping, para evitar una escalada en la guerra comercial que quiere desatar el gobierno de Donald Trump es que el presidente republicano creerá que realmente funciona su estrategia de estrangular a sus adversarios para conseguir lo que quiere.

Imagine la cara de Trump cuando vio que los chinos accedían a revisar sus aranceles automotrices, seguro se le infló el pecho como pavorreal y se sintió el invencible negociador que describe en su libro del arte de vender. No alcanza Trump a ver que la batalla comercial con China tiene muchos años que la perdió y que la jugada del régimen de Beijing apunta a ser ahora la potencia financiera mundial. Más allá de los flujos de recursos, los aranceles y las represalias comerciales, lo que sí ha perdido por completo Estados Unidos es el respeto mundial y con ello el liderazgo. Para temas comerciales hay más simpatía con las políticas de China que con la clara visión proteccionista de Donald Trump.

En temas medioambientales, nadie puede olvidar que la primera acción en la materia del actual gobierno de Washington fue abandonar el Acuerdo de París, que tanto esfuerzo implicó para todo el mundo. Y en materia militar, la bipolaridad de ser acusado de contubernio con los rusos y al mismo tiempo amenazar a Vladimir Putin con que ahí van los misiles, tiene al planeta en una consternación total. Lo importante al final son los equilibrios. Que, si de un lado tenemos un poderoso presidente de mecha corta, del otro lado haya alguien con más sensatez para evitar desgracias mundiales. Así, aunque cambien los polos, al menos que se mantenga una cierta estabilidad global.

ecampos@eleconomista.com.mx

MIERCOLES 11:

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 11 del 2018

Doblan al SAT

En el inédito de la temporada, dado el escaso interés de las empresas en impugnar licitaciones públicas ante el riesgo de colocarles bola negra y el nulo cuando se trata de la instancia fiscal, la empresa Integradora de Tecnologías acaba de vencer en un juicio al Servicio de Administración Tributaria. A la luz de una resolución del Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, el organismo otorgó indebidamente un multimillonario contrato a la firma Six Sigma Network México.

El contrato de la discordia es por 8 mil 500 millones de pesos. El fallo se sustentó en un escenario de puntaje que a juicio de los magistrados fue erróneo. Si la compañía inconforme perdía por un margen de centésimas, bajo la revisión gana por más de dos puntos, al margen de irregularidades previas. Las bases de la licitación, por ejemplo, impedían que la empresa ganadora subcontratara a otras, y Sigma Norwork participa con IBM de México, Comercialización y Servicios, sin integrarse como consorcio. En el escenario se ubicó también a la firma Kio Networks, propiedad de María Asunción Aramburuzabala.

Convocada el 20 de octubre de 2015 bajo convocatoria publicada en el sistema Compranet por el Servicio de Administración Tributaria, la licitación planteaba la integración en uno de los cuatro servicios de inspección y vigilancia del sistema aduanero para integrar una sola plataforma de seguridad. Los esquemas se conocen como Siave, Sivia y Despacho Aduanero, colocados bajo el Proyecto de Integración Tecnológico Aduanero (PITA). El fallo se dio el 2 de mayo de 2016, siendo impugnado de inmediato por la empresa Integradora de Tecnología quien presentó una oferta ligeramente inferior a la de la ganadora, pero superándola en la mayoría de los requisitos puntuables.

La firma había cubierto un contrato para el servicio SIAVE; es decir, monitoreo de aforo vehicular de automóviles ligeros, que habiendo vencido en 2013 se había extendido al 2014. Y aunque Sigma Network, a su vez, había participado en el proyecto Viva; es decir, videovigilancia, lo hizo subcontratando al Corte Inglés, quien no cumplió con los estándares previstos. Entre las irregularidades planteadas por Integradora de Tecnologías estaba el que había evidencias de errores en el proceso de evaluación, entre ellos inconsistencias en el plan de trabajo; el que no se presentara la certificación de un perito en el área de vía terrestre y la subcontratación de terceros no contemplada.

El 23 de septiembre de 2016 la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa decretó la reposición del fallo, en cuyo marco el administrador Central de Recursos Materiales del Servicio de Administración Tributaria volvió a ratificar a Sigma Network México como ganadora. La quejosa recurrió entonces a la búsqueda de un amparo que en principio desechó el juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, lo que revocó el Tribunal Colegiado.

En su resolución unánime, por más que la magistrada Irma Leticia Díaz señala que el amparo está supeditado a una sentencia subjuice por estar pendiente otro reclamo planteado como amparo por la empresa, el tribunal desmenuza cada uno de los puntos evaluados, lo que, repetimos, permite la anulación de facto del fallo de la licitación. Lo curioso del caso es que el escenario que recibiría Integradores de Tecnología está de cabeza. A solicitud de la empresa, el administrador Central de Apoyo Jurídico de Recursos y Servicios del Sistema de Administración Tributaria, Eleuterio Díaz María, señaló que hasta el 17 de febrero pasado la compañía ganadora del contrato no había cumplido en todos sus términos el plan de trabajo... pese a lo cual se le habrá aplicado penalización o sanción alguna. Doblan al SAT.

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 10 del 2018**Ven mano negra de Pemex contra Oro Negro**

La noticia es que un puñado de accionistas estadounidenses de la firma petrolera Oro Negro en concurso mercantil está acusando a Petróleos Mexicanos de haber provocado la quiebra de ésta para favorecer a una firma similar de razón social Seamex, en cuyo marco exige un procedimiento de arbitraje bajo las reglas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. De acuerdo con el diario The Wall Street Journal, la demanda habla de fraude y discriminación, colocando de pasadita ruido sobre salta de transparencia del país en el marco de la reforma energética.

La trama habla de que Pemex habría conspirado con los acreedores de Oro Negro para incautar las plataformas que habían financiado y entregarlas a la empresa rival, quien habría sido luego contrata por Pemex en mejores condiciones... y en posibilidad de reducirle unilateralmente los pagos pactados. Como usted sabe, Oro Negro, una firma creada hace cinco años en la posibilidad de posicionarse de cara a la reforma entonces en ciernes, solicitó la protección de la Ley de Concursos Mercantiles tras una serie de reducciones unilaterales por parte de Pemex con relación a la renta pactada por el alquiler de sus plataformas para exploración y explotación en aguas poco profundas, terminando por cancelar los que se mantenían vigentes. El pretexto fue la caída en el precio internacional del petróleo.

Sin embargo, de acuerdo con el criterio de los accionistas que le entraron a la aventura, la acción habría favorecido a la firma creada por una filial de la noruega Seadrill LTD, y cuyo control lo mantiene el fondo Fintech Internacional del inversionista de Monterrey, David Martínez, el mismo que se quedó con mayoría de capital del Grupo ICA tras su reestructura. Detrás de la firma en problemas, creada vía un complejo entramado financiero por Gonzalo Gil White y José Antonio Cañedo White, hijo y sobrino del ex secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, con la conducción técnica del ex director general de Petróleos Mexicanos, Luis Ramírez Corzo, está una firma denominada Axis Capital, quien ostenta 67% de las acciones.

Sin embargo, el financiamiento para la adquisición de sus cinco plataformas Jackup cuyo costo unitario fue de 260 millones de dólares en promedio, llegó vía emisiones de bonos de deuda, fundamentalmente Certificados de Capital de Desarrollo conocidos como CKDs. Un porcentaje de éstos, concretamente 5 mil millones de pesos, fueron adquiridos con dinero de los ahorradores del Sistema para el Retiro, concretamente las Afores XXI Banorte, Banamex y Sura. Ante el deterioro de la empresa, los papeles llegaron a cotizarse en los mercados secundarios hasta en 40% de su valor.

Asumidas las plataformas por los adquirientes de los papeles, estas se entregaron a un competidor de razón social Blataformas que las concesionó a Seamex. El caso,

decíamos es que ésta habría recibido por parte de Pemex un tratamiento muy distinto al dado a Oro Negro, empezando por incluir una cláusula en la que se impide reducir lo pactado. La paradoja es que el asunto se ventilaría en el capítulo XIX del TLCAN, justo uno de los que Estados Unidos pretende suprimir.

Balance general. Bajo la consigna de no celulares, no grabadoras, no tabletas, se está citando a empleados y mandos medios del aparato público para convocarles a una campaña denominada “Esperanza México”, vía la cual se integra una cadena en redes sociales para promover el voto a favor del aspirante oficial, José Antonio Meade. En la leva se recopilan datos que oscilan desde el CURP hasta el número de teléfono celular y direcciones en las distintas instancias de interconexión en redes sociales, de los convocados. Previamente se cierra a los que se considera de mayor confianza. El activismo, según lo planteado, se debe reflejar lo más rápido posible.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Abril 10 del 2018
--

Final de fotografía en la renegociación del TLCAN

Los negociadores mexicanos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) dicen que los asuntos migratorios, con todo y discursos presidenciales, son peras y que los temas comerciales son manzanas. Que no se cruzan en la negociación. Es verdad que los técnicos que tratan de encontrarle cuadratura a las posiciones tan encontradas en materia, por ejemplo, de reglas de origen de la industria automotriz, nada tienen que ver con los tuits de Donald Trump en materia de militarización fronteriza y tampoco con el mensaje de respuesta en cadena nacional del presidente Enrique Peña Nieto.

Pero la realidad es que fueron las autoridades mexicanas las que le dijeron, desde un inicio, al gobierno republicano de Donald Trump que México buscaría una negociación integral de la relación. Fue la respuesta que dio este país a la denostación permanente que hacía el gobierno de Donald Trump al TLCAN. La paradoja es que hoy las posiciones más cercanas están en materia comercial y el distanciamiento viene en las áreas de seguridad y migración.

Está confirmado que no habrá octava ronda negociadora en Washington tal como estaba previsto para esta semana.

El argumento es que los negociadores técnicos ya están reunidos de manera permanente, tratando de encontrar salida en los temas más complejos, que incluso supimos que pasan por cuestiones ambientales donde hay desencuentros importantes. Pero tampoco habrá este próximo fin de semana, en la Cumbre de las Américas de Perú, aquel famoso pronunciamiento de un acuerdo marco por parte de los presidentes de México y Estados Unidos y del primer ministro canadiense. Sin embargo, la fecha fatal para que haya un acuerdo está cercana, al menos para México y Estados Unidos que enfrentan elecciones cruciales este año.

Es conocido que, si no se llega a un acuerdo definitivo antes de que los mexicanos vayamos a las urnas y las elecciones las gana un populista-nacionalista, se acabó el tratado. Pero también en Estados Unidos la ventana de oportunidad para que el senado de ese país pueda dar su aval al TLCAN se cierra en mayo. Después tendrían que esperar a las elecciones de noviembre, donde Donald Trump no tiene certeza de obtener un resultado a su conveniencia. Por eso es que, en esa batalla de percepciones, el secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo, prefiere ver el vaso medio lleno y le asigna 80% de posibilidades a que se logre antes de mayo un acuerdo marco.

Este pacto, en principio, no implica necesariamente la conclusión del acuerdo, pero implicaría la primera gran señal de que se puede lograr la renegociación. Lo que seguiría si se logra el acuerdo, en principio, es una carrera contra el tiempo para lograr cerrar los 30 capítulos del TLCAN y llevarlo al aval del senado mexicano, antes de que se cumplan tres tiempos: el primero que es el resultado electoral del 1 de julio, el segundo es el cambio de legislatura en septiembre y el tercero es el cambio de gobierno el 1 de diciembre. Así que 80% de posibilidades del TLCAN que hoy le ve el gobierno mexicano es un anticipo de un final de fotografía para esta tortuosa renegociación.

ecampos@eleconomista.com.mx

LUNES 09:

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Abril 9 del 2018

TLCAN: Hora cero

Paradojas de la vida; en uno de los momentos de mayor tensión en la relación México y Estados Unidos, está más cerca que nunca la posibilidad de cerrar la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte... a exigencia del presidente Donald Trump. En sus coletazos habituales, el huésped de la Casa Blanca pretende mandar una señal de fervor por el libre comercio en vísperas de aplicarle a China aranceles extraordinarios por más de 100 mil millones de dólares.

De hecho, la premura podría obligar a enviar la señal en la próxima cumbre de países americanos a celebrarse en Lima, Perú. La estrategia incluye un acuerdo previo con Canadá en el que se flexibiliza la posición del país de las barras y las estrellas sobre la regla de origen automotriz, reduciendo la exigencia de contenido regional de 85%, para dejarle entre 73% y 77% de su nivel original de 62.5%, pero agregándole un extra en materia salarial. La pretensión habla de fijar un salario mínimo para trabajadores del sector que se calcula en 18 dólares la hora, lo que para México sería un salto más que espectacular.

Naturalmente, la presión vuelve misión imposible una consulta con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, lo que podría derivar en un diferendo con el gobierno. De hecho, a contrapelo de su habitual posición conciliadora, el jefe del cuarto de junto, Moisés Kalach declaró que sería grave el que el gobierno se fuera por la libre. En el caso de la desaparición del Capítulo de Solución de Controversias

y el de Protección Mutua de Inversiones, aparentemente Canadá está de acuerdo en que sean los tribunales donde se diriman las disputas, pese a lo empinado de la colina. El acuerdo mercantil se revisará cada cinco años, solo que sin muerte súbita, es decir, prevaleciendo la negociación hasta la llegada de la nueva.

Como usted sabe, el candidato puntero a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, había solicitado al gobierno aplazar el punto final o de plano abrir un paréntesis mientras se desarrolla el proceso electoral. De cerrarse el capítulo como se prevé, se complicaría necesariamente la revisión de los puntos pactados por parte del Senado de cara a la nueva legislatura. Aunque la posibilidad habla de lo tomas o lo dejas, es decir, no hay enmienda, un acuerdo desfavorable al sector privado podría llevar la presión al extremo.

Por lo pronto, la “encantadora” en el Metropolitan Club de Washington, como lo calificara el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, y el secretario de Comercio de Canadá y México, no fue más que el anuncio de que lo que era desechable para la Casa Blanca, ahora es urgente. TLCAN: Hora cero

Cambios en Concamin. Con la llegada de Francisco Cervantes Díaz a la presidencia de la Concamin se espera una sacudida general de los representantes del organismo ante instancias tripartitas. La lupa está colocada en el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde la cúpula industrial mantiene tres asientos. El que ocupa Manuel Herrera lo asumirá el propio Cervantes, en tanto habrá un relevo para Raúl Rodríguez, quien hace años dejó de representar al gremio cervecero. En el caso del Infonavit se espera el relevo de los dos representantes, además de los ubicados en Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Abril 9 del 2018

Semana de decisión de política monetaria

Esta semana, específicamente el jueves, el Banco de México (Banxico) tiene reunión de su Junta de Gobierno y lo que hasta hace unos días era una certeza de un nuevo aumento en las tasas de interés, hoy puede pensarse que los banqueros centrales mexicanos podrían tocarse el corazón. Hoy mismo el Inegi publicará la inflación de marzo pasado y salvo los temas relacionados con las vacaciones, como los pasajes de avión, los servicios turísticos en paquete y algunos productos de temporada, parece que la inflación estaría de vuelta en el carril de bajar hacia un nivel más tolerable por parte del Banco de México.

El propio gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, ha presumido que la inflación ha mostrado inflexión hacia la meta del banco central. Lo cual claramente se nota no sólo en la inflación general sino en los subíndices y en la inflación al productor. La tasa de interés de referencia del banco central mexicano está en 7.50%, lo que parece dar un buen margen ante una inflación que ha tenido

una baja constante. Es incluso una confortable y acolchonada estancia para los capitales extranjeros que han encontrado buenos rendimientos y con riesgos por ahora bajos en la economía mexicana.

De hecho, entre la apreciación del peso y el alto premio que paga la deuda mexicana, los capitales externos han tenido buenos réditos en este inicio de año. Pero son los riesgos futuros los que podrían hacer que el banco central mexicano opte por mantenerse más en la postura del halcón que en la actitud contemplativa de una paloma desde la cornisa. De entrada, la Reserva Federal de Estados Unidos recién subió su tasa de interés interbancaria en la reunión anterior y ha adelantado la posibilidad de hasta tres aumentos más.

Es numeroso el grupo que sugiere que el Banxico siga con los ojos cerrados cualquier aumento en Estados Unidos para no perturbar los flujos de capital. Pero hay quien dice que México ya se ha adelantado lo suficiente como para esperar, al menos en ésta, a no reaccionar por esa razón. Uno de los factores que más llaman la atención de los que deciden la política monetaria es la suerte del tratado de libre comercio. Y en este tema, a pesar de lo difícil que resulta leer a Donald Trump, la verdad es que las señales positivas empiezan a agolparse.

El otro tema de gran trascendencia para las decisiones monetarias y de hecho en muchos ámbitos de la vida económica y financiera del país es el desempeño y sobre todo el resultado electoral. Un impacto inicial ante determinada combinación de resultados y el retiro de la careta de buena gente del que temen pueda resultar ganador implicarían ajustes drásticos en el tipo de cambio que le pegan de lleno a la inflación. Entonces, si deben reservar parque monetario ante una corrida financiera, algunos creen que más vale por ahora no presionar tanto el costo del dinero. Pero como siempre, la última palabra la tienen los que ahí dentro toman decisiones de política monetaria.

JUEVES 05:

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Abril 5 del 2018

Trump se mete de lleno en las campañas

Ahí andaban los cuatro candidatos a la presidencia tratando de animar a los electores en plena semana de pascua, justo al inicio de las campañas electorales, a menos de 90 días de las elecciones, cuando desde el norte el presidente Donald Trump tocó una de esas fibras que son muy sensibles para los mexicanos. Después de tres días de ver en la televisión, seguro en Fox News, que desde la frontera de México con Guatemala avanzaba una caravana de indocumentados centroamericanos con rumbo a la frontera de nuestro país con Estados Unidos, el presidente de Estados Unidos seguro imaginó que esos miles de manifestantes no habrían de detener su paso en la línea fronteriza e invadirían su territorio.

Después de un insulto tras otro a las autoridades mexicanas a través de Twitter, Trump anunció su medida nuclear: enviar al ejército de Estados Unidos de

Norteamérica a la frontera sur. Así como Trump imaginaba la invasión de los migrantes, así despertó entre muchos mexicanos la sensación de tener las tanquetas y los fusiles del ejército más poderoso del mundo atrincherados frente a los puentes fronterizos.

De entrada, el ejército estadounidense tiene tantas limitantes legales que de poco le serviría para deportar migrantes. Ya antes había estado desplegado el ejército en la frontera común y la verdad es que se aburrieron los militares ante la imposibilidad de hacer prácticamente nada. Allá las fuerzas armadas tienen tareas bien delimitadas y no pueden sacarlos a las calles a hacer labores de policías, como sí sucede en México.

Puede ser la guardia nacional que tiene más facultades de intervenir en asuntos de la población civil, pero lo que pesa es el mensaje de hostilidad de tener tropas armadas pegaditas a nuestro territorio. Puede ocurrir que se emita una orden ejecutiva para reforzar la vigilancia en determinado punto fronterizo, se puede hacer más efectivo y menos mediático. Pero eso no va con la actual administración. Es justamente esa estridencia al estilo Trump lo que despierta al masiosare que todos llevamos dentro y en especial el que ahora mueve a la polarización de las campañas electorales.

Trump anunció el envío del ejército a la frontera con México y al peso en su relación frente al dólar no le pasó nada. Pero los candidatos se involucraron en la bandera y reaccionaron de acuerdo con sus personalidades. Desde la movilización de la turba para plantarse frente al ejército de Trump, hasta la respuesta con lenguaje de un excanciller y sin dejar de lado el “insulting and unacceptable”, por supuesto.

El presidente de Estados Unidos le acaba de agregar un toque de pimienta a las campañas, que encontraron en ese sentimiento nacionalista de defensa frente al ejército de Trump, una motivación más para tratar de ganar adeptos. Porque el Tratado de Libre Comercio de América del Norte no emociona, el muro fronterizo ya no calienta como lo hizo al principio. Pero la amenaza de pararse en Tijuana y ver una línea de marines formados viendo de frente a México eso sí que prende.
ecampos@eleconomista.com.mx

MIERCOLES 04:

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Abril 4 del 2018

Lo que no preocupa a los analistas del Banco de México

La falta de un acuerdo en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la incertidumbre por el proceso electoral en curso. Éstas son las dos principales causas que los analistas que consulta el Banco de México vieron durante la más reciente encuesta como los factores que pueden frenar el crecimiento de la economía mexicana. Éstos son también dos de los aspectos que tiene como focos amarillos la propia autoridad monetaria y la Secretaría de

Hacienda. Los ven como lastres para que la economía pueda mantener una tendencia positiva.

Son, de hecho, como apagadores económicos, que dependiendo para dónde apunte la flecha pueden ser muy buenos para el desarrollo de este país o francamente malos y potenciadores de una eventual crisis económica. Un mal acuerdo comercial con Estados Unidos o una mala elección presidencial justifican que la treintena de analistas que consulta mensualmente el Banco de México le asignen 50% de las respuestas ante la pregunta de cuáles son los factores que pueden entorpecer el crecimiento. Pero, ¿cuáles son aquellos temas que tienen hoy sin cuidado a estos expertos? ¿A qué aspectos simplemente no le ponen la más mínima atención como posibles piedras en el camino del crecimiento?

Hay problemas que la economía mexicana tiene por ahora resueltos por completo y que por lo tanto no merecen la atención de los expertos. Por ejemplo, tiene muchos años que la disponibilidad de financiamiento interno en nuestro país es un asunto resuelto y por lo tanto no merece la atención al momento de catalogar los problemas. Y al mismo tiempo, con todo y esa disponibilidad de recursos financieros, no hay uno solo de los consultados que haya considerado durante mucho tiempo que el nivel de endeudamiento de las familias o las empresas pudiera ser un lastre económico.

A pesar del escándalo político-electoral que generan los precios de las gasolinas, para los expertos el aumento en los precios de los insumos y las materias primas no es un tema de preocupación. Hay temas que no generan atención coyuntural de estos analistas, pero que quizá son asuntos estructurales en esta economía. Por ejemplo, un factor de reciente incorporación es la falta de competencia de mercado. Este tema no ha llamado la atención de los analistas a pesar de que, si se mira con detenimiento la economía mexicana, es sin duda uno de sus grandes pendientes.

El aumento de los costos salariales ha sido un tema abandonado de las consideraciones de peligro de los expertos, lo cual tiene la parte positiva de no generar presiones inflacionarias, pero también la paradoja de que los últimos en obtener algo adicional son los asalariados. Hay otros temas que se esfumaron por completo, como la debilidad del mercado externo y la economía mundial. Y otros que se resisten a desaparecer de los primeros lugares de nuestras inquietudes, como los problemas de inseguridad interna. Cada quién llena su encuesta con sus intranquilidades personales, pero esta treintena de expertos consultados suelen ser muy homogéneos en sus respuestas. ecampos@eleconomista.com.mx

MARTES 03:

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Abril 3 del 2018

Estados Unidos nos necesita frente a China

Allá afuera hay una guerra comercial en curso. Son quizá los primeros disparos, pero no hay duda de que la pelea será con todo el armamento del que disponen

tanto Estados Unidos como China. Lo que sabemos es que no habrá un ganador y que en la medición de fuerzas habrá muchas víctimas, principalmente los consumidores. Paradójicamente es esta incursión de Estados Unidos en contra de los intereses chinos lo que le da mayores posibilidades de éxito a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Donald Trump ve mucha televisión, en especial los noticieros de las cadenas más conservadoras de su país y con base en eso que ve en la pantalla, toma su teléfono móvil y empieza a tuitear sandeces en contra de México y su relación con nuestro país. Pero más allá de que ya nadie reacciona ante un tuit de Trump, lo cierto es que hoy las apuestas apuntan a que México, Canadá y Estados Unidos van a lograr la renegociación del acuerdo comercial trilateral y que incluso se podrá lograr pronto.

Las próximas elecciones en México, en menos de 90 días, son un incentivo para todos para hacerlo pronto y la imposición de aranceles a China y la respuesta del gigante asiático constituyen una definitiva necesidad de Estados Unidos de tener un bloque sólido norteamericano impermeable a la influencia comercial china. Estados Unidos nos necesita de su lado en esta aventura proteccionista que ha emprendido Donald Trump contra China.

Estados Unidos se equivoca, sin duda, en desatar una guerra comercial, en despertar a los monstruos proteccionistas que generaron la gran depresión en la década de los 30 del siglo pasado. Pero cometería un error mayor si rompe las cadenas productivas que ha generado en el bloque norteamericano. Lo que tiene escrito y vigente con México y con Canadá es de una enorme conveniencia para Estados Unidos, porque tiene el control de la propiedad industrial y todo sin abrir su frontera al libre tránsito de personas.

No dejaremos de ver presiones del presidente de Estados Unidos en contra de México, porque ese es su estilo altanero de negociar. Le sugiero ver la programación de Fox News para saber el estado de ánimo y la agenda del día de Trump. Un reportaje de la Caravana de Refugiados 2018 transmitido por esta cadena de noticias encolerizó a Trump y de ahí sus recientes tuits sobre la permisividad de México con los indocumentados centroamericanos.

Y como sabe que el callo que más duele pisar en México es el del libre comercio, ahí acomoda el taconazo de su ataque. Lo bueno es que el poder de influencia de sus tuits está muy menguado y lo que alguna vez causó turbulencias en los mercados hoy sólo genera la molestia de tener que atender lo que haya escrito. Y ya. Pero la realidad es que los que saben del tema comercial han elevado su posibilidad de una conclusión positiva del TLCAN. Y en esto mucho tiene que ver el inicio de una guerra comercial con los chinos. ecampos@eleconomista.com.mx

La manzana envenenada de Trump para México

Dicen que los rusos se metieron en la campaña electoral de Estados Unidos para lograr que Donald Trump se convirtiera en presidente de ese país. Hay una comisión legislativa en aquel país que quiere demostrar que eso fue cierto. Porque tal parece que los rusos, si lo hicieron, fueron muy efectivos en borrar las huellas de su injerencia. Pero el que parece que no tiene el más mínimo interés de ser discreto en su intervención en unas elecciones extranjeras es Donald Trump, quien ahora con el pretexto comercial mete las dos manos completas en el ánimo de los electores mexicanos.

Ya nos sonaba a un populismo peligroso el dar rentas de unos cuantos pesos a cualquiera que demuestre que es mexicano o regalar dinero a los que no estudian ni trabajan. Pero desde la Casa Blanca, el gobierno estadounidense pone como condición para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que los obreros mexicanos tengan un salario de no menos de 50,000 pesos mensuales. El arma negociadora que ahora aplica el equipo de Donald Trump lleva la forma de un dulce envenenado que difícilmente puede encontrar rechazo entre la gente de nuestro país.

Este lobo feroz con disfraz de abuelita de caperucita retiró de la mesa su propuesta de querer para él un contenido regional de autopartes de 50%, eso suena muy egoísta. La nueva estrategia es una manzana envenenada que ataca uno de los grandes problemas de México: los bajos ingresos. El buen Donald Trump quiere que los trabajadores de la industria automotriz tengan un salario mínimo de no menos de 15 dólares por hora y de los actuales 2 dólares. ¿Quién en este país de carencias le puede decir una grosería al señor Trump por semejante idea y menos ahora que están las campañas electorales? El disfraz de madre Teresa para vender esta postura es que buscan lograr que los mexicanos tengan mejores ingresos para que así puedan comprar más productos de consumo de Estados Unidos y que la producción automotriz no se defina solamente por un factor de costo de mano de obra.

¿Qué va a pasar cuando los negociadores mexicanos intenten explicar a sus contrapartes estadounidenses y canadienses que un repentino aumento salarial desataría una carrera entre precios y salarios que acabaría por traspasar las fronteras con el costo mismo de los automóviles? Los primeros que se van a unir a la voz de Donald Trump de calificar de insensibles y desconsiderados a los del gobierno mexicano con la clase obrera de este país serán los candidatos opositores a la Presidencia. Y como hoy ya no hay matices entre la derecha y la izquierda podría haber un coro de Anaya y López entonando el mismo reclamo.

Lo cierto es que una de las principales promesas que hace 24 años formulaba la entrada en vigor del TLCAN era que al paso de los años se homologarían las condiciones de vida de mexicanos, canadienses y estadounidenses y eso es algo

que definitivamente no ha sucedido. Así que razones para reclamar sí existen. Así que el gobierno de Donald Trump tiene en su bandera laboral una muy poderosa carta de presión para México porque este gobierno está urgido de terminar cuanto antes la renegociación del acuerdo comercial, pero al mismo tiempo hay una insistencia, de impecable argumentación financiera, de no presionar la economía por el lado de los ingresos. ecampos@eleconomista.com.mx

//-----0000----->